

Gerente:
Camilo de Mézerville
Administrador:
Joaquín M. Gutiérrez
Oficinas y Taller:
Imprenta Minerva

DIARIO DEL COMERCIO

INDEPENDIENTE, DE INFORMACION E INTERESES GENERALES

Director: VICENTE SAENZ

Subscripción mensual \$ 2.00
Número suelto . 0.10
Número atrasado 0.20

Teléfono 688
Apartado S

AÑO III

San José, Costa Rica, Viernes 9 de Marzo de 1923

No. 750

Una vez más se anuncia la muerte de Lenine

Comienza en la República de México la contienda electoral

Cablegramas del Diariodel Comercio

General griego juzgado por la Corte Marcial

Atenas, 8.—El Gral. Constantino de Grecia, que fue Comandante Militar de Atenas, durante la revolución última, fue juzgado hoy por una Corte Marcial, acusado de armar a los civiles con el fin de causar conflictos raciales.

Planes para la organización de inmigrantes

Washington, 8.—El Sr. Davis del Departamento de labor, está preparando planes para la organización de los inmigrantes naturalizados en una organización sobre el servicio patriótico.

Conferencia radiográfica

Washington, 8.—Hoover ha decidido convocar a una conferencia radiográfica en el mes próximo, para discutir si la presente congestión ocasionada por la extensión de las operaciones de los sindicatos puede ser o no remediado.

Lenine al borde de la tumba

Moscow, 8.—El doctor Foster, médico de cabecera de Lenine, ha declarado que la arteria esclerosis que padece el caudillo bolchevista, es completamente incurable y que si estalla la guerra Ruso Polaca, Lenine morirá a consecuencia de la extinción que le produzca, causándole una hemorragia cerebral. El propio doctor Foster opina que el dictador Rojo debe retirarse por completo de la política.

Presunto heredero del trono británico

Londres.—El hijo de la princesa María, es hoy el presunto heredero del trono británico, precediéndolo en sus derechos el Príncipe de Gales, el Duque de York y los Príncipes Enrique y Juan. La Princesa María no ha podido reestablecerse. El infante no teniendo título de Cortesía se llamará simplemente el honorable Lascelles.

Importantes declaraciones del Presidente Obregón

México.—El Sr. Presidente Obregón declaró que no hay problemas para la elección de Presidente de la República,

¿Qué os ocurre, padres de la Patria?

No acertamos a comprender, francamente, qué les está sucediendo a nuestros padres conscriptos.

El señor Acosta los llama a sesiones extraordinarias (¡¡sesiones extraordinarias!!) para que aprueben o desaprobren concesiones de tierras; para que conozcan de contratos más o menos onerosos; para que pronuncien largos discursos; para que resuelvan si deben gastarse tantos o cuantos miles en tal o cual *Delegación*; para todo aquello que sólo expensas ha de producir al país—además de las dietas diputadiles *extraordinarias*—, y no alguna nueva entrada ni perspectiva de ella para el infeliz y abatido erario nacional.

Y como si todo lo dicho no fuere bastante, los señores diputados—con muy honrosas excepciones—se llevan la gran hora, *los sesenta minutos de trabajo diario* que los abruma, en hacer lástimas de la "pobrecita" compañía X o Z, de petróleo o de bananos, porque se les quiere imponer un impuesto demasiado fuerte. (Cinco centavos oro por racimo, que en puertos norteamericanos se cotiza a cuatro, cinco y hasta seis dólares).

Temen que si se les grava mucho, no vengan los capitales extranjeros a enriquecer el país.

¿Cuáles capitales? Lo que vienen son explotadores a invertir *uno* para sacar *cientos*, sin enriquecernos ni cosa por el estilo.

¿Cuántos millones nos deja, verbigracia, la United Fruit Company?

Y en cambio el saco de café paga *un dólar y medio*, dejando a pesar de eso grandes ganancias a los cafetaleros, y a los costarricenses se les agobia con cargas cada vez mayores. Adviértase que producir un saco de café, beneficiarlo etc. cuesta muchísimo más que un racimo de la dorada fruta. Si éste lo valoramos en cinco dólares, y en quince el quintal de nuestro grano, tendremos que de sobra podrían cobrarse *cincuenta centavos oro* por la exportación de cada racimo.

¡Ah!, pero los señores legisladores se asustan porque *se pretende subir de cinco centavos* esta última contribución. ¡Pobres compañías!

Esas pobres compañías tienen muchos, muchísimos millones, y ya que les concedemos tierras por miles de hectáreas, podríamos siquiera pedirles un buen tributo, algunas millas de ferrocarril, algo efectivo para el país.

¿Que entonces no cultivarán en Golfo Dulce?.. Pierdan cuidado los padres conscriptos. Si lo han de hacer. Y si no lo hacen, ¿quién o quiénes dejan de ganar?

Recuerden que su misión en el Congreso no es, precisamente, la de dolerse por las "enormes" cargas que se quieren imponer a los "desventurados" concesionarios.

Duélanse mejor de su pueblo que, con fortuna y sin fortuna, es el que en realidad tributa. ¡Y sin concesiones bananeras ni nada semejante!

Noticias de El Salvador

San Salvador, octubre 7.— Los Drs. Arturo Ramón Avila y Salvador Rivas Benavides, han sido nombrados Subsecretarios de RR. EE. y Justicia e Instrucción Pública, respectivamente.

El Presidente Quiñones manifestó hoy periodistas que está vivamente interesado en darle a la Universidad Nacional nuevas orientaciones a fin de que cumpla debidamente con la misión que le señalan las necesidades de la época.

Dr. Quiñones presentó hoy al nuevo Rector, Dr. Jerez, un proyecto de reformas.

Se ha comenzado a pagar la deuda pendiente con los empleados públicos. Hoy fueron pagados ejército, Guardia Nacional, Policía y empleados telegrafos y teléfonos.

El Día publica un artículo de don Alberto Masferrer: en que opina que las necesidades más grandes que tiene actualmente el pueblo salvadoreño son dos: la concordia de todos

los salvadoreños y el pan de todos los días. El artículo de Masferrer ha producido gran sensación.

El Día publica hoy lista de candidatos del señor Presidente para integrar tribunales superiores de justicia. Todos son honrados y competentes. El lunes próximo en el Teatro Colón se ejecutará el segundo concierto sinfónico de la Banda de los Supremos Poderes.

Envío

Un joven de esperanza

Rafael Cortez, uno de los más jóvenes maestros de la Escuela Normal de Heredia que tantos desvelos cuesta al estudioso Sr. Dengé (don Omar) es uno de los jóvenes porta estandartes que viven

olvidados en Costa Rica haciendo labor muy apreciable—aunque el siml resulte campesino—como las abejas, como las hormigas.

Su obra *La Ofrenda de las Horas*, publicada en las nitidas y bien seleccionadas ediciones conque SPARTI, la preciosa revista de Marco Aurelio Zumbado y Carlos Luis Sáenz regala a sus lectores, es la obra de un joven pensador muy ilustrado y cuidadosísimo de la forma. Pleasa hondo y sabe gramática, cosa que ignoremos en Costa Rica el setenta y cinco por ciento.

RAFAEL CORTEZ ganará la altura: es estudioso y humilde fuertes sus músculos. Quiera Dios que yo lo vea en lo alto antes de morirle para abrazarle con cariño.

FRANCO GIL MAYORGA
Marzo 8—1923

BARRABAS
BARRABAS
y
NADA MAS

Son de alta transcendencia los proyectos que elabora el Secretario de Hacienda

Patriótica es la emprendida labor del señor Secretario de Hacienda, quien siempre encerrado en su despacho, trabaja incansablemente, aun en horas altas de la noche, en la elaboración y estudio de trascendentes proyectos que serán en un futuro no muy lejano el áncora salvadora.

No queremos interrumpir su sesión, adelantando en esta nota informativa los bienhechores planes que actualmente realiza don Tomás, para el resurgimiento de la vida Nacional, pero muy pronto los daremos a conocer. ¡Y que no le dé un vuelco al corazón de los ticos!

ya que no es al Gobierno sino al Pueblo al que corresponde resolver cuando debe principiarse la campaña electoral y la forma en que debe realizarse. Esta declaración se debe a los rumores circulados de que algunos leaders políticos se preparan para dicha campaña.

Conferencia con banqueros.

París, 8.—El Sr. Legorreta, Gerente del Banco Nacional de México, verificó su primera conferencia con banqueros ingleses y franceses a fin de que ellos participen al anunciado Banco Unión de México.

Paseo a la capital mexicana.

San Francisco de Cal., 8.—Patrocinados por la Cámara del Comercio de ésta, se ha organizado un grupo de excursionistas integrado por hombres prominentes con el objeto de visitar la capital mexicana.

El ejército mexicano está debidamente disciplinado

México, 8.—El Sr. Ministro de Guerra asegura que ya todo el ejército nacional se encuentra perfectamente disciplinado, después de que él personalmente pasó revista general.

Campaña contra una epidemia.

Oakland, 8.—Informes del Departamento de Salubridad, indican que la campaña contra la epidemia de meningitis cerebral espinal, marcha satisfactoriamente, habiéndose logrado salvar de la terrible enfermedad a víctimas. Se cree que pronto quedará exterminado el mal.

Muere un ex embajador

Munich, 8.—El Sr. Wilhelm Mayer, ex embajador alemán en Francia murió hoy aquí, como resultado de intensa debilidad.

Se teme un grave agravio conflicto

Dusseldorf, 8.—Lo resuelto por los Gobiernos de Francia y Bélgica, prohibiendo la entrada al territorio ocupado al Ministro de la Nación alemana o al de los Estados Alemanes y que al efecto se proponen votar tal disposición temiendo que con este motivo resulte un conflicto de gravedad.

CREA!

La necesidad de responder a esa voz misteriosa que grita dentro de nosotros: "¡Crea!", es el más poderoso resorte que impele al hombre. Desde el artífice que pule el marmol, hasta el gañán que ara la tierra, todos, cuál más, cuál menos, queremos crear algo, dar vida a algo, sacar algo de la nada, y a ese esfuerzo colectivo se deben el bienestar, la belleza y la civilización. Pero en la lucha suele saltarnos un alevoso enemigo que destruye todas las energías: el dolor físico. Por fortuna, la ciencia moderna, que "crea" sin descanso para bien de la humanidad, ha encontrado últimamente el remedio por excelencia: la **CAFIASPIRINA**. A su acción ceden, en pocos momentos, los dolores de cabeza, muela y oído; las neuralgias, los resfriados, etc. Además, es el único analgésico que ofrece la enorme ventaja de quitar el decaimiento que acompaña a los dolores muy fuertes y el malestar que sigue al excesivo trabajo mental y al abuso de las bebidas alcohólicas. Los médicos prefieren hoy la **CAFIASPIRINA**, no solo por su extraordinaria eficacia sino por el hecho de que no afecta el corazón. Se vende en tubos de 20 tabletas y en **SOBRES ROJOS** de una dosis. Ambos empaques están identificados por la Cruz Bayer.

Merecen alguna protección los vecinos de Parismina

Nos escriben de este lugar, manifestándonos que todo el vecindario ha visto con sorpresa y al mismo tiempo con pena, la actitud asumida por los representantes Picado y Aragón, opositores al proyecto de arriendo de tierras en pequeñas parcelas para producción de la agricultura en aquella zona.

Comisiones de diputados entre los que figuraba el mismo señor don Carlos Aragón, han presenciado prácticamente en una de sus visitas por aquellos lares, que para alcanzar un verdadero progreso los pequeños poseedores de tierras necesitan el estímulo del Gobierno a fin de que puedan con toda tranquilidad cultivar las parcelas que ocupan, dejando en firme la si-

tuación eventual en que hoy se encuentran por carencia de una ley. Y tal es la que se pretende emitir.

Es imprescindible decretar una garantía para los vecinos cultivadores de esas tierras, que bien pudieran resultar perjudicados si mañana el Gobierno otorga a una empresa cierta concesión.

Deben nuestros legisladores prever estos casos, garantizando por medio de una ley benefactora los intereses de aquellos costarricenses, que viven consagrados a la agricultura.

Alguna protección merecen del Gobierno familias que allí radican, entregadas con amor y fe al cultivo de la tierra.

Novedades! Novedades!

- CUCHILLOS** para cocina, carnicero, zapatero y cacería, para podar café y cacao.
- TIJERAS** para sastre, peluquero, modista, costurera; curvas y rectas para uñas y para bordar y podar.
- NAVAJAS** inglesas y alemanas de las mejores fábricas.
- CORTAPLUMAS** de todos tamaños, gustos y precios, elaborados con el famoso acero **STAINLESS**, la última novedad en el ramo.
- CUBIERTOS** finos de Alpaca Krupp y cuchillos para mesa de acero fino y de acero inoxidable Stainless, cubiertos de viaje y trinchiantes.
- PIEDRAS** de asentar y afilar, asentadores de cuero, **MAQUINAS** para cortar el pelo y **BROCHAS** para la barba.
- ESTUCHES** con herramientas para fincas y automovilistas.
- APARATOS** de afeitar, cortadores de uñas encarnadas de los pies y manos; **HOCES** para cortar arroz.
- GAMUZAS** legítimas importadas de los Alpes italianos y una infinidad de objetos de verdadera novedad.

Importadas directamente de Solingen y Sheffield
Cada artículo lleva la marca de garantía. Precios sin competencia.
Cuchillería de OSVALDO SALVADOR — Calle Central

BUZON

DEL "DIARIO DEL COMERCIO"

Se suplica a nuestros Agentes la pronta liquidación de sus saldos en el resto de este mes y se les recuerda que sus liquidaciones deben efectuarse invariablemente antes del 15.

Se ruega a las personas que enseguida enunciamos pasar por esta Administración a arreglar un asunto que les interesa.

- FELIX ALPIZAR. — Colonia Carmona
- SARAH HENRIQUEZ. — Ciudad.
- CARLOS ESCA ANTE. — Guadalupe.
- VICTOR M. ROJAS y Hno. (Contratistas) Ciudad.
- VICTOR M. VALVERDE. — Vara Blanca.
- RAFAEL LEPIZ. Heredia.

En esta Sección seguiremos publicando los nombres de los Agentes y anunciantes morosos.

En el Teatro Variedades

Dará mañana otro concierto el distinguido tenor José Caballero

Que tantos y tan merecidos aplausos obtuvo en dicho teatro la noche del martes último en que el público pidió con insistencia la repetición de varias piezas del selecto programa.

No hay duda de que José Caballero es uno de los más notables cantantes, de su cuerda, que han llegado al país.

El programa que prepara para esta fiesta de arte, no puede ser más selecto.

Hoy mismo acuda con su trabajo a la MINERVA

"La gran Pasión" el éxito del día por Italia Almirante Manzini se estrenará domingo en el Variedades

Es una obra de alto vuelo, en que el amor lleva el ambiente, y motiva escenas de un refinado sentimentalismo y momentos trágicos de in-descriptible fuerza dramática.

Es una obra modelo en que el interés crece a medida que se va desarrollando la acción del drama que estalla en silencio, sin gritos ni espavientos.

El grandísimo talento de ITALIA ALMIRANTE MANZINI, ha hecho de esta producción un monumento artístico sin igual.

Rezagos de ayer

Se designa oficialmente la Plaza

"González Viquez"

Vista la solicitud de vecinos de la llamada Plaza Viquez para que oficialmente se designe ésta con el nombre de "Plaza González Viquez" en honor del distinguido ciudadano Lic. don Cleto González Viquez,

El Presidente Constitucional de la República

ACUERDA:

Acceder a la solicitud de que se ha hecho mérito y que el citado lugar se llame en lo sucesivo "Plaza González Viquez".

Publíquese.—ACOSTA.

El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, NARCISO BLANCO

Domingo en el América sera el colosal estreno de

"El tesoro de los Keriulet"

Preciosa novela cinematográfica interpretada por el colosal actor ANDRÉ NORE y el famoso campeón francés GEORGES CARPENTIER.

De argumento interesantísimo, en el que juegan sentimientos, infinitamente delicados, en parangón con pasiones repugnantes; acción de honradez, en pugna con acciones nobles; escenas idílicas junto a rasgos dramáticos de se despiertan profunda emoción, hábilmente entremezclados con actos de fuerza, valor y audacia, esta obra modelo de arte, es uno de los más grandes éxitos del arte mudo.

TACK HING LUNG y C.
GIL CONG
IMPORTADORES — Punta Arenas

LA JARDINERIA AUBERT EN ARANJUEZ

Avisa a sus clientes y amigos que ya cuenta nuevamente con servicio de teléfono. Llame al No. 577 e inmediatamente se le atenderá.

Arturo Aubert

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

CLUB

DE

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Los que abajo firmamos, **CERTIFICAMOS:**

Que a las 10 a. m. de hoy domingo 4 de Marzo de 1923, hicimos **NOSOTROS MISMOS** el 25.º sorteo del Club de Máquinas de Escribir de J. F. Forero y Co., con la mayor escrupulosidad, saliendo favorecido el No. 61.

Odilón Cordero, Otto Castillo, L. Jiménez.

San José, Marzo 1923.

NOTA.—El poseedor de este número puede pasar por nuestra oficina a recoger su máquina.—J. F. Forero & Co.

Alajuela Ap. 34 **CLUBS VICTOR** Heredia Ap. 62

Club "D". Sorteo No. 15. Núm. favorecido: 58, de Fortunato Trejos, de San Antonio de Belén. Sorteo No. 16, número favorecido: 55, de Israel Bianco, de Her. dia.

TESTIGOS: Carlos L. Sibaja, Humberto Soto, Emilio Acosta C. Miguel Rosich, Juan Molinari, Lisianis Rodríguez.

Club "V". Sorteo No. 25 Núm. favorecido: 55, de Joaquín Ruiz, de Heredia. Sorteo No. 26, número favorecido 56, de Víctor Rodríguez, de Santo Domingo.

TESTIGOS: Luis Vargas Q., Octavio Moya, Alfredo Sáenz G. Juan Rafael Chaverri, señoritas Carmen Brenes G., Claudia Fuentes B., Alice Pacheco.

CUB "E". En formación. Las personas que deseen se les reserve números en este Club, pueden solicitarlo en las Agencias de Heredia o Alajuela.

JAIME PACHECO RAMIREZ, Agente

CLORO-ANEMIA

100% de HIERRO INALTERABLE

PILDORAS
JARABE
BLANCARD

ESCRÓFULAS, DEBILIDADES
COLORES PÁLIDOS
LINFATISMO, RAQUITISMO

BLANCARD, 64, Rue de La RocheFoucauld
PARIS

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

La municipalidad de Belen pide permiso al Ejecutivo para vender una finca de su propiedad

El objeto que tiene aquella corporación es destinar el producto de esta venta al arreglo de caminos y obras de fomento locales.

Con tal propósito se ha dirigido al señor secretario de Gobernación, pidiendo el correspondiente permiso para vender una finca que estiman \$ 500 00.

Basan su desto en el artículo 114 de las ordenanzas Municipales.

El Congreso conocerá de este asunto en la presente Legislatura extraordinaria.

GRAN CAFE LA RAMBLA Pasaje Amerling Servicio de CAFÉ, Té, CHOCOLATE y CENAR. Concierto los días de Retretas. Abierto todos los días hasta las 12 de la noche. GRANADOS & JARQUIN, Propietarios.

SEDA
PARA COSER A
\$ 24 gruesa
RECIBIO
Miguel A. Murillo
Frente al Banco Internacional

Sección Deportiva

A cargo de FREE - KICK

Reglamento de la Liga Nacional de Base-Ball

Nombre, objeto y constitución

ARTÍCULO 1:

Sección 1.—Esta organización será conocida con el nombre de Liga Nacional de Base Ball.

Sección 2.—El objeto de esta Liga es jugar Base Ball y fomentarlo por medios propios de hombres de deportes, para así evitar manifestaciones de desórdenes en el campo o campos de Base Ball.

Sección 3.—Esta Constitución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación definitiva y no será modificada durante el Campeonato.

Número de socios, etc.

ARTÍCULO 2:

Sección 1.—Los miembros de la Liga lo compondrán no menos de tres novenas de cualquiera de las divisiones.

Sección 2.—Cada Club tendrá el privilegio de un representante y un suplente con derecho a voz cualquiera de los dos; también con derecho a voto para nombrar la Directiva.

Sección 3.—Cinco miembros formarán quorum para reuniones de la Directiva.

Sección 4.—Ninguna novena será admitida a esta Liga a menos que sus jugadores estén uniformados correctamente.

Sección 5.—Cada novena podrá excluir o no admitir individuos de una raza dis-

ta a la que por mayoría constituye la novena, pero esta Liga no podrá expulsar ni rechazar la admisión a la misma de novena o novenas de cualquier otra raza, ya sea homogénea o heterogénea.

Tampoco la Liga tomará en consideración asuntos de índole religiosa, social, política, local, nacional o internacional.

Sección 7.—Un jugador de novena inferior que refuerza a una novena de superior categoría durante dos juegos, se considerará como jugador de la novena que haya reforzado.

Directiva

ARTÍCULO 3:

Sección 1.—Los miembros de la Directiva lo compondrán los siguientes: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Sub-Secretario, Fiscal y Tesorero y tres vocales y deben ser elegidos por lo menos dos meses antes de comenzar la temporada del Campeonato y tendrán que mantener sus puestos hasta que los sucesores hayan sido elegidos y tomado posesión de sus respectivos puestos.

Sección 2.—El Presidente Ejecutivo podrá convocar a sesiones extraordinarias si lo solicitaren las dos terceras partes de los representantes y cuando el Presidente lo crea conveniente.

Sección 3.—El Secretario mantendrá un record de las minutas de las sesiones, atenderá a la correspondencia, señalará los anotadores, hará las publicaciones de la Liga

y otras obligaciones que man de la Constitución.

Sección 4.—El Tesorero recibirá todo el dinero de la Liga y depositará el mismo en el banco que indique la Directiva. Pagará todas las cuentas que contraiga la Liga y presentará un estado mensual de los recibos y desembolsos.

Tribunal

ARTÍCULO 4:

Sección 1.—Las reclamaciones serán decididas por la Directiva de la Liga.

Desafíos

ARTÍCULO 5:

Sección 1.—Un itinerario de los juegos que han de efectuarse durante la época del Campeonato deberá ser adoptado con veinte días de anticipación al primer juego.

Sección 2.—Caso de lluvia por la mañana, el juego anunciado de Campeonato para esa hora será transferido para la tarde, salvo circunstancias muy especiales que lo impidan, según el criterio del Umpire.

Sección 3.—Todos los reclamos acerca de un juego serán hechos por escrito y dirigidos al Secretario de la Liga a más tardar dos días hábiles después de que se haya efectuado el juego y se le transmitirá a la Directiva para su decisión.

Sección 4.—Todo juego

que se transfiera y que tenga influencia en la situación de la Liga será jugado cuando la Directiva lo indique.

Sección 5.—Los Umpires serán designados para cada juego por la Directiva, caso de faltar a algún Umpire, los Capitanes nombrarán los Umpires de la lista aceptada por la Directiva o a falta de éstos, los que crean convenientes.

Sección 6.—Reglamento:

Queda aceptado el reglamento oficial de Base Ball, aprobados por las Ligas Nacionales y Americanas y las Asociaciones de Jugadores Profesionales de los Estados Unidos de Norte América.

Sección 7.—La Bata: debe ser de cualquier marca que diga "Official".

Sección 8.—Cada Club deberá depositar al Tesorero de la Liga suma de \$ 20 colones por la temporada, las Primeras Divisiones y \$ 10 colones las Segundas Divisiones.

Multas

ARTÍCULO 6:

Sección 1.—Cualquier Club que no deposite la suma indicada en el Artículo 5.—Sección 8.—quedará anulado de todo derecho como miembro de la Liga.

Sección 2.—La novena o jugador que viole las condiciones, reglas, etc. de esta Constitución, podrá ser supeada o multada a juicio de la Directiva.

El Campo

ARTÍCULO 7:

Sección 1.—Durante los juegos de Campeonato, el campo quedará bajo el control de la Liga. Esta cuidará del arreglo del mismo, y hará las mejoras que crea pertinentes.

Orden de los asuntos

ARTÍCULO 8:

Sección 1.—La orden de los asuntos de los negocios del día serán:

- Pasada de lista.
- Lectura de la Minuta anterior.
- Cuentas y comunicaciones.
- Reportes y comités.
- Asuntos no terminados.
- Nuevos asuntos.
- Reporte del Tesorero de los recibos y desembolsos.
- Indicaciones y comentarios.
- Clausura de la Sesión.

Varios

ARTÍCULO 9:

Sección 1.—La Directiva podrá dar permiso a las novenas para efectuar juegos de exhibición con novenas no ligadas. Caso de ser ligadas, solamente con el permiso del Presidente basta.

Sección 2.—Disolución.—Caso de disolución de esta Liga, los fondos y haberes le serán entregados al Sanatorio de Carl.

Sección 3.—Un jugador inscrito en una novena o

Club no podrá tomar participación en otro Club o novena durante el campeonato.

Sección 4.—Los Clubs deben enviar una lista de sus socios a la Directiva de la Liga y dar cuenta del movimiento de entradas y salidas, no pudiendo tomar parte ningún jugador que no haya sido inscrito.

Sección 5.—El socio expulsado de un Club, que participe en la Liga, no podrá jugar por ningún otro Club.

Aprobada

REPRESENTANTES:

Por el Club "Titán", Ildefonso Guevara; por el Club "La Libertad", Federico Pozuelo (hijo); por el Club "Mecánicos", Vicente Ramírez Ch; por el Club "9 Fuertes", Ismael Morales (hijo); por el Club "Liberato", José Joaquín Molina, por el Club "América" Natividad Chang A., Fernando Montero B.

DIRECTIVA:

Presidente, Manuel Antillón; Vice Presidente, Eduardo Garnier; Secretario, Juan F. Stahl; Sub Secretario, M. E. Mora; Fiscal, Francisco Blen; Tesorero, Alberto J. Zamora; Vocales, Jesús María Castro, Alejandro Rueda, Manuel Valverde León.

Rezagos de ayer

Ampliación

No. 8.619,432!!

Nº. 9

JULIO ACOSTA GARCIA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DE LA REPÚBLICA DE
COSTA RICA

DECRETA:

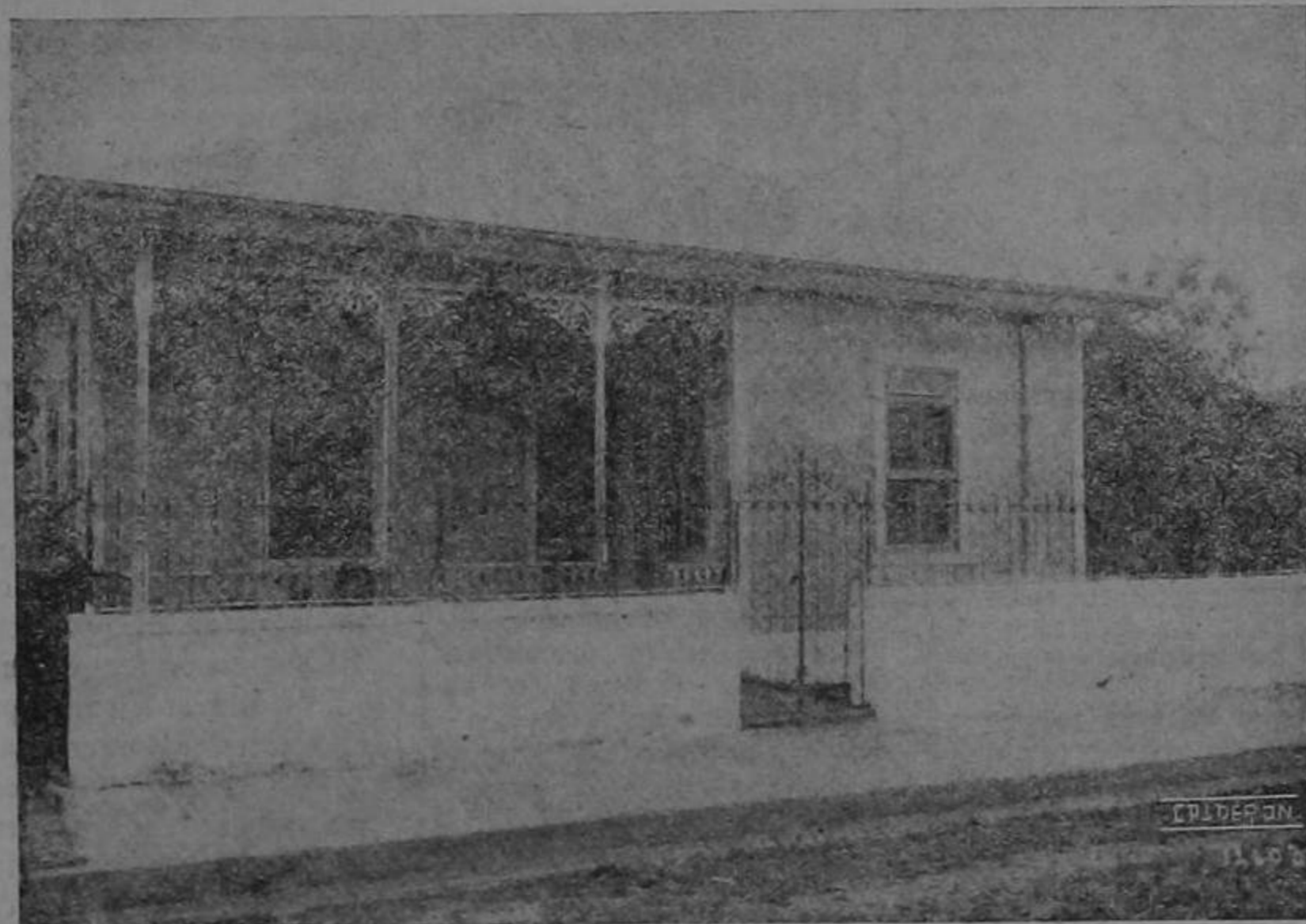
Artículo único.—Ampliase la convocatoria hecha al Congreso Constitucional para celebrar las presentes sesiones extraordinarias, a fin de que conozca del contrato celebrado por la Secretaría de Estado en el Despacho de Fomento con los señores don José Pinto Fernández y compañeros sobre adquisición de tierras y construcción de un camino en la región de Parrita.

Dado en la Casa Presidencial.—San José, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos veintitrés.

JULIO ACOSTA

El Secretario de Estado
encargado del Despacho
de Gobernación
AQUILES ACOSTA

QUONG TAI CHONG & CO.
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores
y Exportadores
PUNTARENAS C. R.



Se vende esta propiedad

Construcción tela metálica

Informes: GOMEZ MIRALLES

LA MARQUESA TIENDA DE GESAR ARGUEDAS

Gran realización de sus existencias. No se le cobrará porque entre y se entere de los precios. Especialidad en ROPA PARA NIÑOS. Artículos de verdadera oportunidad.—Situada frente al Pasaje Jiménez.

En la Pensión NIZZA

ENCUENTRA UD. CUARTOS
AMUEBLADOS Y VENTILADOS
Comida a domicilio
75 varas Oeste Botica Francesa

TEATRO MODERNO

Viernes 9 de Marzo - A las 7 p. m.

INTERESANTE DRAMA

UNA REINA DE INCOGNITO

A las 8.30 p. m.

Monumental obra de arte! Exitos!

ESPIRITISMO

Por FRANCESCA BERTINI

Domingo estreno de lujo: LA FLEMA DEL YUKON

Pida precios para su trabajo
tipográfico a la MINERVA

Unicas Verdaderas Aguas de **VICHY** Propiedad del Estado Francés.

Guidese de las sustituciones! pedir la marca

VICHY CELESTINS
Enfermedades de la Piedad y Afecciones de la Vejiga.

VICHY GRANDE GRILLE
Enfermedades del Hígado.

VICHY HOPITAL
Enfermedades del Estómago.

BARCA DE GARANTIA Gota.

La revuelta contra el Gobierno "liberal" de Orellana es formidable-Los enemigos de la tiranía y de la traición, que los "liberales" llaman conservadores, están resultando victoriosos

Una vez más el suelo centroamericano es manchado de sangre fratricida. En Guatemala, en donde el pueblo altivo y viril es víctima del odioso régimen de Orellana, acaban de desarrollarse serios encuentros provocados por los "conservadores" en la población de Palencia. (Crellana y los grupos que son liberales, liberalísimos, llaman conservadores a sus enemigos.

Las noticias que nos suministra nuestro corresponsal son las siguientes:

Los vecinos de Palencia ejercían una marcada hostilidad contra el Comandante militar de la población, Coronel don Víctor Rueda, llegando al extremo de negarle sus alimentos, pues no había logrado captarse ninguna clase de simpatías en el lugar.

La tranquilidad era aparente, las familias del pueblo, en su mayor parte conservadores y dale con lo de conservadores, se preparaban a tomar la Comandancia lo cual llegó a oídos del Coronel Rueda.

Ese militar temiendo una

catástrofe pidió auxilios al Ministerio de la Guerra, que le envió 50 hombres armados con rifles remington y una ametralladora. Dicha escolta llegó por la noche del martes pasado.

Cerca de las doce horas se oyó en el pueblo un gran vocerío y enseguida grupos considerables de habitantes se declaraban rebeldes. La revuelta fue general.

El Coronel Rueda se preparaba a defenderse con su gente, pero recibió una decepción. Sus soldados se retiraron a integrar las filas de la revolución, y él no tuvo más remedio que rendirse.

Esa autoridad (dice el corresponsal) fue bárbaramente asesinada por las ordas rebeldes, quienes también le dieron muerte de un modo atroz al telegrafista Manuel Cruz, al Alcalde Municipal y a otras personas.

Los revoltosos una vez dueños de la situación, se apoderaron de las armas del regimiento de la Comandancia de Plan Grande, que se componía de unos cincuenta hombres.

El Coronel Rueda, antes de rendirse, pidió auxilio a los pueblos circunvecinos y ya en la madrugada se encontraba a la entrada de la población el coronel Escobar al mando de un grupo de soldados.

Escobar, hombre valiente y bragado en diferentes motines y revueltas, fue atacado inesperadamente por los revolucionarios. El combate resultó espantoso, durando el tiroteo más de cinco horas.

Muerto el artillero liberal, el Coronel Escobar tomó personalmente la ametralladora y se defendió con arrojo.

La máquina comenzó a fallar y entonces, convencido Escobar de que su funcionamiento era imposible, y encontrándose herido, no tuvo más camino que huir. Fué a refugiarse a la casa de su amigo Vicente Madrigal quedando la plaza en poder del enemigo.

Los conservadores se dieron entonces a la tarea de buscar al militar derrotado, "encontrándolo, lo asesinaron cobardemente"

(palabras del corresponsal

En la pelea murieron entre otros los señores Luis del Cid, Valentín Antonio y Julián Tellés. Resultaron gravemente heridos Máximo Mizango y Francisco Velázquez.

Los rebeldes adueñados del tren de guerra se dirigieron a Jalapa.

Mientras tanto el Gobierno movilizó un buen ejército y lo envió a perseguir a los conservadores, lo que hace temer grandes encuentros.

Termina diciendo el corresponsal que en el Ministerio de Guerra se asegura que no ha habido más levantamiento en el resto del país.

Por el momento no sabemos quién es el jefe del movimiento rebelde pero, por algunos informes recibidos, se nos comunica que la situación es grave y que el pueblo, cansado de soportar la tiranía sanguinaria de los Ubicos y Orellanas; se levanta en armas y amenaza el trono de los "conjurados de la media noche"



Viajeros

De Limón vino don Luis J. Bonilla.

—De Atajuela regresaron de su temporada de campo don Alejandro Castro Carrillo, su señora y familia.

—Procedente de Limón estuvo en esta don Eloy Gotay

—Del mismo lugar llegó don Oscar Horit.

—De Grecia se encuentra en esta capital la señorita Margarita Quirós.

—Regresó de Barba don Ricardo Carranza.

—Para el mismo lugar salió ayer la señorita Anita Cañas.

—Procedente de Turris ha hemos tenido el gusto de saludar a don José Monge y don Ricardo Quesada.

—De la Línea Vieja se encuentra en esta don Gonzalo Espinach.

—Para el mismo lugar, a su hacienda la Cabaña, partió don Alberto Piza.

Ayer en el Congreso

Don Ricardo Jiménez dijo que en Costa Rica sólo hay tres grandes negocios: el café, el banano y los incendios

A las 15 horas se abrió la sesión bajo la presidencia del Lic. don Arturo Volio.

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Revisión del acta

Barberena.—Moción para reaver el acta de la sesión anterior, en cuanto a la modificación que se hizo en el proyecto de contrato del señor Federico Gutiérrez, fijando el plazo de 3 meses para hacer el depósito de \$ 25,000 como garantía.

El diputado Barberena quiere que se fije un plazo de seis meses.

Herrera Jenkins.—Hace manifestaciones en idéntico sentido para que se le concedan los seis meses solicitados.

Se aprueba la moción Barberena.

Contrato de arrendamiento de tierras en Golfo Dulce

Se leyó un memorial suscrito por el señor don Roberto Smyth, quien objeto ciertas cláusulas de esta contratación.

La Mesa puso a discusión detallada el proyecto.

El Secretario lee el artículo VI que se discute por indicación del Representante señor Aragón. La Presidencia advierte que hay una moción del señor Urbina para suprimir dicho artículo, por quedar comprendido en el artículo V.

Fue suprimido el artículo VI.

Al discutir el artículo VII, el Representante Urbina mociona para que los contratistas puedan exportar su fruta por dos puertos no habilitados todavía.

Fue aprobada.

Se aprueba otra moción del representante Urbina para que los contratistas queden obligados a comprar a particulares bananos y cualquiera otro producto que ella exporte.

Se aprueba el artículo 8.º con modificaciones introducidas.

Se discute el artículo X. Arias.—Indica que sería beneficioso introducir en el presente contrato un concepto para que la Compañía esté obligada a establecer un servicio de cabotaje entre el puerto de Puntarenas y Osa (Golfo Dulce), con escala en los puertos de la costa que estén habilitados.

Montero Barrantes.—Adversa esta moción por ser innecesaria. La Compañía tendría con este servicio un gasto que no le pertenece. Ese servicio de cabotaje, deben establecerlo los Gobiernos, quienes son culpables de que aquellas regiones estén abandonadas, no obstante ser tan fértiles y productivas.

Quirós.—La Compañía será beneficiada con este servicio.

Hay muchos terrenos que serán destinados a cultivar bananos, y la empresa naviera al establecerse hará muchos bienes a toda la costa.

Barberena.—También se opone a que a la Compañía se le imponga esa obligación. Insta al señor Arias para que desista de su propósito.

Arias.—Mantiénese firme y juzga que es necesario establecer ese servicio de navegación.

Fue desestimada la moción Arias.

Se aprobó el artículo IX.

Se discute el artículo X.

Trejos.—Moción para que se varíe la redacción de este artículo en cuanto a los medios de transporte gratuito a que la Compañía está obligada, con los altos funcionarios del Estado y empleados civiles en misión oficial.

También queda obligada a transportar gratuitamente refuerzos y tropas

Pasa a la página 8.

El partido de don Máximo pasó a la historia

Dice uno de los colegas en su edición de ayer, que el partido Republicano, el de los hisóricos "neos" trata de reorganizarse para entrar en lucha eleccionaria, con el Lic. González Rucavado a la cabeza.

Grave error que cometen los "fernandistas", exclaman los volistas, los agricolas y los amigos de don Ascensión.

Don Claudio es un hombre de condiciones excepcionales, honrado, digno, culto pero no es la persona para afrontar la presente tempestad.

Don Claudio fue una esperanza antes de ocupar un escaño en la Asamblea Legislativa, y un Ministerio.

Todavía se recuerda su famoso proyecto sobre creación del Poder Docente que no fue siquiera admitido para su estudio en la Cámara, por el oportuno y hábil ataque que le hiciera el eminente parlamentario don Manuel de Jiménez Oreamuno.

Y por lo que hace a la Carrera de Gobernación no demostró don Claudio ser un hombre de energía capaz de afrontar los problemas de Estado.

Con esto se prueba que el Gran Partido republicano ba

Clínica de los Doctores Victory & Pacheco

Al servicio de todos los Sres. Médicos y del público en general

Esta CASA DE SALUD, montada con todos los adelantos modernos y condiciones higiénicas deseables, está al alcance de todos.

PENSIONES de 8, 12, 15 y 25 colones con servicio de enfermeras de día y de noche.

Departamentos especialmente acondicionados para CASOS DE MATERNIDAD

Hay además médico residente

Solicite informes por correo al apartado 354

Dirección: Calle Central Norte, frente a la Cervecería Traube.

jó a la tumba, y su resurrección es imposible.

Por su puesto, que lo anterior es lo que piensan quienes tienen todavía cierto miedo, nn si es no es recelillo a don Máximo, a don Claudio, a Castro Quesada, etc.

Dr. Constantino Hardocla

MEDICO Y CIRUJANO de la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los

ojos, nariz y garganta

HORAS DE CONSULTA:

De 10 a 11 30 y de 2 a 4

Contiguo al Teatro Variedades

El precio del café y los agricultores

El precio del café es lo que en la actualidad tiene preocupados a los cafetaleros. Todavía no hay un precio fijo, lo que está ocasionando muchas molestias, pues los cosecheros desean que les paguen su dinero, pues no sólo está en veros la cantidad que han de recibir, sino que están perdiendo los intereses que recoge el exportador.

Don Fiorentino Castro lo ha ofrecido pagar a \$64, pero en virtud de que muchas

Deficiencias en el Palacio Legislativo

Da grima ver los inodoros del Palacio Nacional, lugar en que se hallan instalado el Poder Legislativo y los Ministerios de Educación Pública y Gobernación y Policía.

Aquel departamento tan útil, por donde desfilan diariamente los Padres de la Patria, es un baño de aspersión perenne que destila agua por todos lados, haciendo imposible el servicio a que se destina.

¿No hay quién se duela de esa deficiencia?

Una simple orden a la Dirección de Obras Públicas será suficiente para su inmediata reparación.

personas lo están pagando a \$70, no tendrá más remedio que ceder.

Los exportadores dicen que si pagan el grano a \$ 70.00 pierden, y como el precio en las mercaderías exteriores es bueno en realidad, ellos hacen unas cuentas y argumentos que a la par de las del Gran Capitán resultan un muy pobre barapó.

El negocio del café de "tercerilla" está siendo satisfactorio.

DIA A DIA

La legión de Mutsu-Ito

La prensa a dado la noticia de que el célebre general KUROKI murió, hace un mes en Tokio, la capital del Imperio de Oriente.

Larga historia de guerrero es la de este samurai cuyo genio lo llevó a ser una de las más prestigiadas figuras de la milicia de su país; larga historia de gloriosos recuerdos la de este viejo que ha cerrado para siempre sus ojos a los ochenta años de vivir, y cuyas memorias, escritas en lenguaje breve y enérgico, sólo consignan triunfos desde que el joven teniente luchaba por sostener el prestigio del Emperador, artífice de la grandeza nipona; ni una batalla perdida, ni un combate desgraciado, ni una operación sin éxito tuvo en su vida este táctico excelente a quien la fama llamó el Mortier de extremo Oriente.

Pero sus éxitos más rotundos, no obstante las guerras que ya había hecho en su propia patria; contra los boxers y contra China, empezaron el 1.º de mayo de 1904.

Un mes antes había partido de Sasebo y desembarcado en Corea; solo, seguido de unos tres o cuatro oficiales de su Estado Mayor el viejo general se adelantó hasta donde ya las avanzadas rusas le cerraban el paso; y mientras los contingentes japoneses desembarcaban día y noche en los puertos coreanos, el que iba a comandar el Primer Ejército hacia servicio de explorador, como cualquier sargento de caballería. De tal modo que cuando a fines de abril salía de Ping-Yang con sus cuarenta mil hombres, conocía hasta las veredas del país y a su hojo certero no había escapado la condición del enemigo. El río Yalú fue su primera victoria: vadeó el río por varios puntos, derrotó los moscovitas de Szulitch y se corrió a la izquierda amenazante, rápido, sobre la línea férrea Puerto Arturo-Mukden. Su caballería siempre abrió el camino a las tropas vencedoras y el banzai de sus soldados coronando las cuestas del Yalú fue inextinguible desde entonces: batalla tras batalla, asombrando al mundo con una preparación no esperada, el Japón batió a Rusia en sangrientas y sucesivas etapas.

El Mariscal Oyama, pequeño y regordete, fue la figura del día, y a su lado, rodeándolo, los grandes generales que cooperaron a la más alta victoria del sol naciente formaron una pléyade de élite asombrosa: Kuroki, el silencioso, Okú, el más alto estratega, Nodzú, el hábil maniobrista, Yamagata, el jefe de Estado Mayor, Nogí, el vencedor de Puerto Arturo.

Y rivalizando con ellos, Togo, Kamimura y Uriu conduciendo los acorazados invencibles, pasaron triunfalmente el pabellón del sol sangriento por los mares amarillos.

De estos jefes apenas quedan unos pocos, retirados del servicio, viviendo ya más de su pasado lleno de glorias, que para el presente que no ha dejado de ser activo, intensamente activo, para el Japón, primera potencia de Asia, centinela de una raza cuyo despertar ha preocupado.

Con esa legión de militares, ayudada de otra de políticos, de sabios y de economistas, hizo un emperador, cuyo nombre guardará la historia nacional en páginas perpetuas de triunfo, la grandeza de su pueblo. Mutsu-Ito llevó a la plenitud gloriosa en que hoy se encuentra a un pueblo que parecía condenado a vivir inactivo y atravesado en sus miles de islas; a un pueblo que era para Europa dueño de un lejano país de leyendas, donde las casas eran de papel, las pagodas de porcelana y los caballeros eran shogunes o samurayes sanguinarios y la gente popular miserables trabajadores analfabetas, que cultivaban arroz, tiraban de los cochecillos, o pescaban en las perezosas aguas de los canales del innumerable archipiélago que formaban un fantástico dédalo. Un país que era una tentación para los exploradores de países extraños para los literatos ávidos de conocer leyendas y tradiciones raras y para los pintores que sorprendían al occidente con sus cuadros de cascadas blancas, de cerezos o duraznos floridos, de campos de arroz y cigüeñas blancas. Todos los que iban al Japón no veían más que el pico de nieve del Tuji Yama y no hablaban de otra cosa que del barrio rosado de Tokio, del Yoshi-Wara, donde las más marfileñas de ojos oblicuos tentaban a los viajeros con su pomposidad rara y oriental.

Nadie vio más; nadie se fijó en las legiones de Mutsu Ito hasta que el 1.º de mayo de 1904, los alegres banzai de las tropas de Kuroki retumbaron en las márgenes del Yalú como un cantar de victoria.

EL HÚSAR BLANCO

BOTIQUIN
anexo al Despacho del Dr. Roberto Quesada J., situado 25 vs. al norte de la Iglesia del Carmen, calle Alfredo Volio
DESPACHO ESMERADO DE RECETAS A TODA HORA
EXÁMENES BACTERIOLÓGICOS
SERVICIO NOCTURNO
R'gente: Lic. D. Alberto Brenes Gutiérrez

LISSIA W. DE GUTIERREZ
Graduada en la Universidad de Oxford London Guildhall of Music. College of Preceptors London Choral Society.
Ofrece sus servicios como profesora de inglés y alemán y como profesora de piano y canto (mé todo italiano).
Dirección: -Alto del Despacho del Dr. Roberto Quesada J., 25 vs. al N. de la Iglesia del Carmen, calle Alfredo Volio.

DEL CAOS ADMINISTRATIVO

Los dineros de la Junta de Educación son acaparados, indebidamente por el Gobierno - Los Acosta no hacen ni dejan hacer

Con motivo de las diferentes publicaciones que se han estado haciendo, sobre el excedente de niños que este año quedan sin matricularse en las escuelas, nos acercamos ayer a la Junta de Educación y pudimos cambiar con un empleado algunas impresiones al respecto.

El censo subió a 6073 niños, y el número de alumnos matriculados con los cuales se iniciaron las clases, llega a 5.202.

Pareciéndonos muy alta la matrícula cuando el año pasado apenas llegó a 4.225 niños, le preguntamos al empleado sobre el particular, y así nos contestó:

El número de párvulos pudo aumentarse, porque la Junta ha distribuido en diferentes planteles los pupitres sobrantes de la Escuela de la Estación, que fue cerrada por falta de pago de alquileres; y porque la Junta también se ha empeñado en intensificar la matrícula, aprovechando todos los asientos y lugares antes de ocupados que se han podido reunir y utilizar.

—¿Y cómo sería posible conseguir que todos los demás niños no se quedaran sin escuela?

—Muy sencillamente: estableciendo servicio escolar por las tardes, conforme ya se le propuso a la Secretaría de Educación Pública; pero es cosa que no le corresponde a la Junta porque no

está en sus atribuciones. El Ministerio es el llamado a decidir de nuestra proposición.

—Supimos en estos días que la Junta había visitado al señor Ministro de Hacienda. ¿Podría decirnos con qué objeto?

—No hay inconveniente. Acompañada de las Juntas Progresistas del barrio de Aranjuez y del Paso de la Vaca, la Junta de Educación visitó al señor Ministro de Hacienda, para preguntarle si sería posible que el Gobierno diera orden al Banco de Costa Rica, para que día a día apartase y pusiera en cuenta separada lo que a la Junta de Educación le corresponde, por el Impuesto Nacional de Licores y por el impuesto de Destace, rentas que producen mensualmente al rededor de ₡ 1.800. La idea de la Junta es contratar un Empréstito por ₡ 100.000.00, garantizarlo con esa renta y destinar tal suma, por mitad a la construcción de los edificios escolares de Aranjuez y del Paso de la Vaca. Esto es perfectamente factible.

—¿Y cómo fue recibida la idea por el señor Ministro de Hacienda?

—El señor Ministro Solley Güell que recibió con mucha amabilidad a las Juntas, se mostró muy dispuesto, por su parte, a servirles en cuanto de sus fa-

cultades dependiera; pero propuso a las mismas esperar unos días hasta que se vean los frutos de la Ley de Bonos.

—¿Y ahora qué piensa hacer la Junta?

—La Junta se propone conversar otra vez con el señor Ministro de Hacienda sobre este particular, y hacer después una visita al señor Presidente de la República, para rogarle que autorice a su Ministro en el sentido antes dicho; es decir, para que dirija al Banco de Costa Rica una comunicación, encargándole que ponga todos los días en el Haber de la Junta, el producto de la Renta de Destace, y lo que le corresponda del Fondo Nacional de Licores. Si esto se consigue, la Junta puede hacer que sus proyectos se conviertan en realidad.

También pudimos enterarnos de que la Junta de Educación no debe ni un céntimo al Gobierno, pues en agosto de 1921 el Congreso condenó la deuda que tenía con el Estado, sin limitación alguna.

En cambio el Gobierno si le debe gruesas sumas, pues ha venido tomando e invirtiendo en otras cosas las entradas a que tiene derecho dicha Junta. Son, como antes decíamos, parte de la Renta de Destace y de la Renta de Licores. De esta última se asigna un 8

por ciento a favor del Sanatorio Carit y de las Juntas de Educación.

Y aquí cabe un comentario. Según datos auténticos esta última produjo en 1921 a la de San José ₡ 12.000.00. ¡En 1922 no llega a ₡ 3.000.80!

¿Por qué han disminuido tanto esos ingresos? Se advierte cómo el contrabando crece cada día?

En resumen: el Gobierno del Sr. Acosta ni hace ni deja hacer. Toma indebidamente fondos que no le pertenecen; priva de sus escasas entradas a la Junta de Educación; no satisface el valor de alquileres de escuelas y a estas horas debe a esa entidad—que ha venido trabajando con las uñas—una fuerte suma.

Nuestras aseveraciones están comprobadas, y ya saben pues los lectores quiénes son los responsables de la actual crisis de la primera enseñanza.

¡Ojalá la Secretaría de Hacienda, de hoy en adelante, ordene al Banco de Costa Rica que aparte el dinero de la Junta, como ésta lo pide y tendría derecho para exigirlo!

Así al menos sus directores harán lo que el Gobierno es incapaz de hacer. ¡Y, señores Acosta, páguenle lo que le deben! Es justo y racional hacerlo.

HIPODROMO
DOMINGO 11 DE MARZO 1923
6 GRANDES CARRERAS DE CABALLOS
A LA UNA DE LA TARDE EN PUNTO
PRECIOS DE ENTRADA
Palco de 4 asientos . . . ₡ 10.00
Tribuna de primera . . . 2.00
Gradería 0.25
Coches ₡ 2.00
Autos 2.00
Entrada libre para Srás. y Sritas.
Las apuestas de combinación están ya colgadas en las oficinas del Centro Hípico
PERMANENTE:—Las carreras se efectuarán aunque llueva. Las entradas se venden y pueden reservarse en el Centro Hípico y en la Cigarrería Central. Las oficinas del Centro Hípico se han trasladado a su antiguo local, contiguo a la Joyería Ortiz.

LUCKY STRIKE
ESTA TOSTADO
La marca de distinción!

Los funerales de ayer
Ayer se efectuaron en esta ciudad los funerales del conocido comerciante don Delfín Madrigal, cuya muerte ha sido muy sentida.
Fue el señor Madrigal persona estimabilísima, y formaba parte de la Sociedad "Molina y Vargas".
A la familia doliente le damos nuestro sincero pésame, con especialidad a la viuda doña Inés Gel de Madrigal e hijos.
TIPOS DE CAMBIO
Royal Bank
El día 9 de Marzo los tipos de apertura del "Royal Bank" para las liquidaciones y para la venta serán:
Dólares 465
Libras esterlinas . . . 437
Francos 141
Pesetas 361
Francos suizos . . . 433½
Florines 39½
Francos belgas . . . 124½
Liras 112
Marcos 50
Dólares canadienses. 463
Sujetos a las variaciones del mercado en el día.
San José C. R. Marzo 9 1923.

Aclaración de don Ricardo Pérez Cabrera
El culto amigo cuyo nombre encabeza estas líneas, nos ruega manifestar que él no ha cometido ningún escándalo, ni atentó contra ningún gendarme.
La nota al respecto que salió el viernes último, hace 8 días, en este mismo periódico, no se refiere sino a un homónimo suyo.
Banco de Costa Rica
Nueva York 465 0/10
Londres 437 —
París 141 —
España 362 —
Italia 112 —
Suiza 435 —
Bélgica 125 —
Hamburgo 0.000050 oro am.
Amsterdam 0.39½ oro am.
San José, C. R., Marzo 8 1923
VERME-OL
MATA LAS LOMBRICES
Saba o VERBA BUENA
BOTICA ORIENTAL

Melcochas

ARTICULO QUE DEJA BUENA UTILIDAD

LA ESTRELLA LA TROPICAL

Enviamos muestras gratis a los comerciantes de Provincias. Nuestras melcochas son elaboradas con maquinaria moderna. Las garantizamos por su mucha duración y sabores exquisitos. Para precios y condiciones escriba al

Apartado 973. San José, Costa Rica.

Noticias de España

Los artilleros reiteran su subordinación

Madrid, 24.—En un documento que ha sido cursado a la superioridad por los artilleros de esta guarnición, reiteran su subordinación a los poderes constituidos y reconocen que parte de la culpabilidad del desastre descansa en la ineficacia del ejército, exponiendo su decisión firme de remediarlo y reconquistar el prestigio perdido.

Agregan que desean vivamente que se exijan con efectividad todas las responsabilidades militares y la reducción del presu-

puesto de guerra, posibilitando así al país para una limitación rápida de la plantilla, no sólo de unidades, y la adquisición de material de guerra moderno, la creación de servicios técnicos-industriales, y terminan afirmando que sus manifestaciones son totalmente ajenas a la política.

A pesar de la publicidad que se ha dado al documento, se dice en los círculos políticos que el Ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora vacía en recibirlo. El gobernador militar de Madrid, general Orozco, prosigue en sus gestiones

cerca de los elementos militares.

El ferrocarril a Valencia

Valencia, 24.—En la proposición de financiación del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, se dice que tanto el banquero americano Pierpont Morgan, como los otros banqueros que forman parte de la corporación que ha hecho ofertas, piden al Estado que garantice un interés de cinco por ciento a las sumas que se inviertan.

La mayoría de los ministros se muestran partidarios de la proposición, y definen la aceptación de las

condiciones con tal de que se lleve a la práctica la construcción de la línea férrea. Otros ministros, en cambio, opinan que dada la desproporción existente entre los sacrificios que exige y las utilidades que rendiría, la aceptación de las proposiciones formuladas por los banqueros, equivaldría a la emisión de una deuda exterior.

El periódico "La Correspondencia", de Valencia, dice que aquella ciudad quiere que se lleve a efecto la construcción del ferrocarril directo, pero no a costa del desprestigio español.

Recordando a una caritativa dama: doña Sinforsosa de Nanne

Del diario guatemalteco "El Imparcial", 2 de febrero de 1923, tomamos la siguiente nota que con mucho gusto reproducimos:

Una de esas conmociones que de cuando en cuando sacuden a las sociedades, fue la que experimentó la nuestra, en la semana última, con el fallecimiento de la dama culta, gentil y sobre todo eminentemente caritativa, que se llamó doña Sinforsosa de Nanne.

Nació en San José de Costa Rica el 13 de noviembre de 1866 siendo sus padres los constituidores, por sus virtudes y nobleza, de uno de los hogares más numerosos y distinguidos de aquella capital. En el año 1885, casó con el caballero Roberto A. Nanne, tan conocido y apreciado entre nosotros, por su cultura y por su constante dedicación al trabajo y a su hogar. Es desde el año 1888, que doña Sinforsosa y don Roberto decidieron quedarse en Guatemala y aquí han formado y visto crecer y desarrollarse su familia, hoy compuesta de dos hijas y dos hijos. Las hijas forman los hogares Urruela Nanne y Kiehle Nanne.

Durante casi dos meses los familiares, los amigos y apreciadores de la ilustre extinta, se mantuvieron intranquillos, viendo agotarse, con solitud y atención extrema, todos los recursos de la ciencia para librar de la muerte a la víctima, que ya había señalado.

Su enfermedad fue larga y dolorosa: doña Sinfo, así la llamaban sus amigos en la intimidad del hogar, no quería abandonar este mundo, sin el consuelo de volver a ver a su hijo mayor, Roberto, ausente de su lado desde hacía tres años. Y su hijo, en viaje de angustia y precipitación, llegó cuando la enfermedad se acentuaba con caracteres de toda esperanza perdida. Un relámpago de alegría iluminó el enlutado hogar.

La enferma, como sucede en casos parecidos, con esos empujones que los nervios reciben bajo la emoción del último abrazo a un ser querido, semejó ponerse buena. Dos días estuvo aparentemente salvada: quiso, con la voluntad y energías raras, que eran las características de su

espíritu, dar consuelo a su esposo, a sus hijos, a sus familiares y para todos, como pidiendo permiso a la agonía, tuvo sonrisas, frases de cariño, de amor, de valor... y dulce, bondadosa, sin mortificaciones ni quejas, el sábado último, cuando el sol acababa de pasar por lo más alto, inclinó la cabeza hacia la madre tierra y cerró sus ojos para siempre.

En los días de su enfermedad, de sus funerales y entierro, Guatemala ha dado una de las muestras de pasar más hondo y sincero. Todas las clases sociales estuvieron representadas en esas manifestaciones, y de modo muy significativo, los pobres y menesterosos, las madres de muchos niños que recibieron consuelos de toda especie de la generosa y caritativa doña Sinfo.

La caridad tuvo en esta dama una representante digna de emulación y de ejemplo: en muchas obras de bien y en especial, en la de la "Casa del Niño", puso siempre impulsos de su generosidad incoercible y de su ternura infalible. Qué hermosa satisfacción la de la práctica de la caridad y del bien! Paz y consuelo para los suyos que lloran justamente su ausencia, y alabanza, alabanza eterna para ella, por sus caritativos beneficios en pro de los desvalidos.

El señor Secretario de Gobernación condena un abuso que comete la Municipalidad del cantón de Esparta

Tuvo informe la Secretaría de Gobernación de que el Municipio de Esparta cobraba actualmente un impuesto por tránsito de ganado, habiendo sido derogado ese tributo por acuerdo número 14 del 10. de Febrero próximo pasado.

Tan pronto supo de tal irregularidad, el señor Aquil-

les ordenó se transmitiera una terminante comunicación para que aquellas autoridades se abstuvieran en lo sucesivo de hacer efectivo ese tributo. Agregándose, que el único impuesto vigente es el que se cobra por derecho de piso en el matadero Municipal, sin que exceda de 0.25 céntimos de colón por día.

De nuestros canjes

Las dificultades entre México y los Estados Unidos

(El Gobierno Mexicano notifica que reprueba toda censura hecha a la Legislación Mexicana por cualquier potencia; y Estados Unidos niega haber tenido intervención en la formación de leyes mexicanas)

México, febrero 29.—México ha informado a todas las Repúblicas de Centro y Sur América que desaprueba toda censura que establezca sobre su legislación, E. E. U. U. o cualquier otra potencia; dijo también que esta declaración le había valido a Obregón un voto de confianza dado por la Cámara. La acción en referencia se desprendió de un acalorado debate que hubo en la Cámara, después de descubrirse una serie de comunicaciones que repetidas veces se cruzaron entre el Departamento de Estado Norte Americano y el Encargado de Negocios de E. E. U. U. Summerlin, acerca de Ley del Petróleo en Perspectiva, la cual Ley el Congreso ya está ahora considerando.

Washington, febrero 28.—El Departamento de Estado declaró que los cargos hechos respecto a que los Estados Unidos intervinieron indebidamente en la preparación del borrador de ciertas leyes

internas de México, cargos que culminaron en la explosión de un sentimiento antiamericano en la Cámara de México,—no se hallan corroborados por los hechos. En declaración formal y autorizada por Hughes que se dió al corresponsal de la Prensa Asociada, se dice que las opiniones respecto a la propuesta legislación petrolera que fueron comunicadas a Summerlin, para que las hiciera llegar a los funcionarios del gobierno mexicano,—fueron expresadas únicamente después que al gobierno norte americano se le hizo comprender que serían aceptados tales comentarios. La declaración agregó: "No abrimos ni la más leve intención de intervenir en los asuntos mexicanos y no lo hemos hecho tampoco".

La Jardinería

"La Crisantema"

Es la única que tiene teléfono

Para cualquier trabajo de floricultura, ya sea para bautizos, fiestas, etc. llame enseguida al teléfono No. 21 de San Pedro de Montes de Oca o a Ernesto Ortiz en San José, que inmediatamente se le atenderá.

No olvidar que la imprenta MINERVA mantiene sus precios siempre bajos

MANUFACTURERS LIFE INSURANCE COMPANY

TORONTO, CANADA

Para prevenir confusiones que pudieran causarles molestias, volvemos a recordar a nuestros clientes de Costa Rica, que no admitimos responsabilidad alguna sobre PAGOS que no sean hechos directamente a nuestra oficina de Toronto, o por medio de nuestros Agentes en este país, señores **Piza e Hijos**, quienes a su vez hacen saber que, no asumen ninguna responsabilidad por pagos PARCIALES O TOTALES que no les sean hechos DIRECTAMENTE en su oficina, o a persona debidamente autorizada por ellos.

GANGA!

SE VENDE MUY BARATO UN LOTE PARA CONSTRUIR EN LA CALLE CENTRAL, FRENTE A LA FERRETERIA MACAYA. ENTENDERSE EN SAN JOSE

con don Manuel A. Quirós

Y EN CACHI

con don Manuel Alvarado

La lámpara Osram Nitra reúne todas las ventajas de la lámpara eléctrica moderna

OSRAM NITRA

De Nuestros Corresponsales

Frontera Norte

El síndico de este distrito ha dirigido un memorial al Municipio de Liberia, a fin de que mande una docena de lámparas de carburo para iluminar las pedregosas calles.

También ha pedido una ayuda para hacer una acera que atraviese el caserío de la escuela al telégrafo. En esta obra muy bien podrían trabajar además los vecinos, los guardas y los escolares.

Que falta, pues? ¡Quién empuje!

No olvidemos a García Fiamenco! Recordemos que los restos de este héroe yacen al borde del barranco de La Cruz, esperando su traslado.

Que se coloquen junto a los de Fernández Güil y compañeros en sitio público, donde se les erigirá un monumento que recuerde que murieron por defender la Libertad. ¡No olvidemos a García Fiamenco!

“El Demócrata” de Rivas, ataca a nuestras autoridades porque no cuidaron el avión de Massi, que en uno de los potreros de don Luis Morice, debido a un accidente, quedó maltrahado. ¿Y qué culpa tiene el señor Ugalde de que algunos individuos hayan cogido parte del aparato? ¿Por qué no dejó un cuidador el dueño? ¿Tiene obligación la autoridad de cuidar determinados intereses? En este ca-

so, cuántos guardas y cuántos policías se necesitarían? ¿Sería justo que se obligara a los guardas a cuidar dicho aparato que cayó a dos millas de aquí, y que estuvo abandonado muchos días? ¿No hubiera sido conveniente que el aviador hubiera pagado porque se lo trasladaran a Quebrada de Agua? Confesamos francamente que en Costa Rica no son escasos los rateros, ni faltan casos de salvajismo; pero el articulista debe tener presente que esta zona está habitada por nice ragüenses.

Estuvo de visita el señor Inspector de Escuelas, don Edgardo Baltodano.

CORRESPONSAL

Belén (Carrillo)

Hermosa iniciativa

En uno de estos días fue establecido en este lugar, por iniciativa de don Flavio Romero, el servicio de Cruz Roja. La directiva está formada por las siguientes personas: Presidente, don Flavio Romero; Vice Presidente, D. Napoleón Martínez; Srío., don Santiago Flores; Pro Secretario, don Aníbal Leal y Tesorero, don Eliseo Alvarez.

Escuela

En la escuela de este distrito fue organizado un cuerpo de exploradores con los niños más grandes, y lleva

el nombre de “García Fiamenco”.

Tiene este cuerpo mucho entusiasmo y gusto. El 1º de marzo se hizo la primera exploración a la “Istera”, lugar pintoresco de la hacienda “El Tempisque”.

Cuadro de Honor

Los niños que merecen tal distinción: Oga Juárez II, Lorenzo Leal y Enelda Leiva, III, Alberto Páez e Isolina Morales, IV, Raúl Méndez, Benigno Alvarez.

Esaños rústicos

Fueron colocados por la escuela debajo de los sombríos matapalos de la plaza

para el servicio público. Son de caña de bambú.

Nos ha visitado

El señor Cura de Filadelfia en esta semana y ha dado misa.

—El caserío escolar de Palestina ya está construyéndose su edificio para escuela, gracias al entusiasmo con que activa los trabajos el esforzado Presidente de la Junta, don Ismael Ramírez, quien en más de una ocasión ha dado muestras de ser un verdadero pedagogo.

CORRESPONSAL

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA Por NINGUNO

Campo Pagado

EL TESORO DEL COCO ORO SINTETICO

UNA FORMULA PARA HACER ORO DE 20 KILATES

URANIO 3% $\frac{\text{OZAS}}{100} \pm$ de libra
ALUMINIUM DE $\frac{1-60}{R+j=q}$ añádanse 2 onzas
MELCHOR 2 partes cloch bar 1 onza

Estas sustancias se funden en el orden en que están. Después se estira y lamina dejándolo bien delgado; se pica luego fino y se pone en una taza, añadiéndole dos partes de ácido muriático por una de ácido nítrico, debiendo dar las dos ácidos tres onzas. Después de hecha esta operación conviene calentarlo hasta que se disuelva, dejándolo luego secar. Después se le agregan seis gramos de ácido oxálico y vuelve a cuajar. Fúndase y se obtendrá oro de 20 kilates.

YELLOW BELLY

Cae en manos de la policía un hábil estafador

La policía de la Primera Sección que tan importantes servicios está prestando por su buena disciplina, capturó anoche un sugero que siempre ha tenido con las autoridades cuentas gordas que pagar.

El pájaro en cuestión, se dedicaba a alterar números de la Lotería del Asilo Chapul. El mes pasado le vendió unos décimos malos a una señorita de esta ciudad, y en este sorteo se dedicó a hacer lo mismo. Le vendió a un señor Alvarado un número entero terminado en 84, pero con las dos últimas cifras falsificadas.

El perjudicado una vez que descubrió la patraña, le dio cuenta a la policía que puso al truhán a la sombra.

Fábrica de Jabones y Velas de Esperma

TELEFONO No. 100
JESUS MARIA CASTRO V.
PLAZA VIQUEZ - SAN JOSE

Las Enfermedades las más terribles

ASMA

BRONQUITIS CRÓNICAS, TISIS ENFERMEDAD DEL PECHO se curan radicalmente con las **OBLEAS FLORIAL** de Dr. Louis GEORGES

Formador: G. GRELARD, 91, Rue de Paris, PARIS-CLICHY.
En Costa-Rica: Hermann et Zeledon

AVISO

En condiciones ventajosísimas se venden o se cambian por propiedades en San José, las tres fincas siguientes situadas a quince minutos de la Ciudad de Cañas en Guanacaste, con clima inmejorable, buena agua y condiciones de vida y trabajo facilísimas; debidamente inscritas:

1ª.—Finca de ciento cincuenta manzanas dividida en cuatro potreros de pará y guinea, cien cabezas de ganado, ocho bestias, una yunta de bueyes aperada y casa de habitación bien situada.

2ª.—De doscientas ochenta manzanas de potrero: doscientas de pará, cuarenta de guinea, y cuarenta de ajonjibrillo, además treinta manzanas para siembras de agricultura, dos manzanas de platanal y tres de caña, con muy buena casa de habitación, gallinero a la moderna y cien gallinas, casa para peones, bodegas y otros galpones, buena cría de cerdos, ciento cincuenta reses de cría, diez bestias, dos yuntas de bueyes, aperadas y excelente trapiche, buena agua y todo lo indispensable.

3ª.—De cien manzanas de potrero de pará y guinea, cien de montaña de primera para la agricultura, una manzana de platanal y una de caña y casa de habitación, cien reses, ocho bestias y una yunta de bueyes aperada.

Entenderse con el Lic. Alfredo Saborío en su oficina.

GOSTA RICA MOTOR COMPANY

Frente a la Plazoleta de la Artillería.

Servicio de CAMIONES a ASERRI

Sale de San José	Sale de Aserrí
11.00 a. m.	6.30 a. m.
3.00 p. m.	12.00 m.
5.15 p. m.	4.00 p. m.

Gran Hotel Chicago

Cartago
Frente al Parque Jiménez, lado Oeste
Teléfono 58

MANUEL E. CASTRILLO

Servicio de mesa de primera clase, atendido por su mismo dueño. Cuartos con verdadero confort. Baños de agua caliente y fría. Cocinero de carta. Precios corrientes en todo caso.

Su visita será agradecida.

LA COLONIAL

Fábrica de cacao y café molido, y molino de arroz.—Precios los más bajos en Plaza.—Esquina Noreste del Mercado, 50 vs. al Norte.—Ap. 1023.

Litografía Minerva

Habiendo abierto nuevamente este taller, se ofrece al público hacer todos los trabajos concernientes al ramo: Etiquetas, Cartelones, Cheques, Acciones, etc. Cuenta con los mejores operarios y garantiza la puntualidad, elegancia y buen gusto.

Apartado S. ★ Teléfono 688.

Teatro Moderno Espiritismo

Se da esta noche en el Teatro Moderno una preciosa película de la mas eminente de las artistas italianas Francesca Bertini. Esa película lleva por título ESPIRITISMO, y es una de las producciones de la eminente artista que más éxito ha alcanzado en el mundo entero.

Su argumento es de una trascendencia enorme y urge para todo espíritu culto ver esta obra.

En la tanda de las siete se dará UNA REINA DE INCOGNITA.

El diputado Arias quiere matar el contrato

de don Federico Gutierrez

¿Estará en lo justo?

Ha llamado la atención a casi todos los diputados la fibra con el representante señor Arias combate la contratación de arrendamiento de tierras en la región de Golfo Dulce.

La mayoría de la Cámara sostiene que el contrato es beneficioso, ya que tiende a colonizar una zona inculta mirada hasta hoy con desinterés por los propios costarricenses; sin embargo, hay quien dificulte se lleve a la práctica este proyecto, por estar detrás de él fuertes intereses norteamericanos que, con la United, muy poco beneficio harán al país.

La actitud de los diputados que desean reservar tierras para el futuro, tiene su fundamento. Mas lo que si parece raro, eso lo dicen algunos que se entusiasman con apariencias, es que se pongan tantos tropiezos y trabas, a personas que van solamente por el camino del derecho. ¡Y tan derecho!

Caballeros:
Sombreros de Paja
PAJAMAS
Tienda Escalante

Adios, Callos! Están envenenando al pueblo Dice "Gets-It"



Los Callos Huyen cuando son tocados con "Gets-It." Como una esponja embebe el agua, "Gets-It" absorbe todos los dolores.



"GETS-IT" es el original extractor de callos. Fabricado por E. Lawrence & Co., Chicago, E. U. A.

Volvemos a insistir sobre el delito grave que varios expendedores de café molido cometen, adulterándolo con sustancias nocivas y peligrosas para la salud.

Tenemos noticia de que cierto comerciante de esta capital obtuvo en un almacén seis sacos de frijoles en muy mal estado, que tenían destinados para la basura.

Más tarde se supo que el referido comerciante tostaba ese artículo, para destinarlo a la venta mezclado con el café.

Es un grave delito que merece todos aquellos que cometen tales actos.

Vigilense estos establecimientos; hágase algo por el pueblo consumidor, y aplíquese la ley a todos aquellos que cometen tales actos.

ESTREÑIMIENTO Curado con la GASCARINE LEPRINCE

ACCIÓN REGULAR ALIVANTE PERFECTO
DE VENTA EN LAS FARMACIAS
E. M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS

Semilla de algodón especial para vacas lecheras, alfalfa en rama y molido, maíz quebrado y maíz de guinea, afrecho de trigo, avena, cebada, etc., todo se encuentra a precios especiales

en el

Almacén de Tomás Fernández F.

Teléfono 198 - Apartado 614

CUADRONAL.—Unico remedio alemán para curar en pocos días el reumatismo más agudo. Personas con más de ocho años de estar tullidas han sido curadas en pocos días. Un frasco con 20 tabletas vale \$ 2.00.

BELOSIN.—Un preparado alemán para quitar el dolor de cabeza, sin que atique al corazón. Un frasco con 20 tabletas vale \$ 1.50.

PERFUMES de todas clases, finísimos. — El nuevo sistema de perfumarse con las esencias más finas del mundo que no manchan la ropa, no contienen grasas ni alcohol. Un frasco para perfumarse todos los días, durante un año, vale \$ 2.00.

REMEDIO Alemán para quemaduras del sol; el tubo que sirve para mucho tiempo, vale \$ 2.00.

REMEDIO Alemán para picaduras de zancudos y mosquitos; un tubo que sirve para mucho tiempo, vale \$ 2.00.

Pídanse todos estos artículos en las boticas o si no al único importador,

E. Runnebaum, Cartago.

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA. - 20 palabras o menos, 75 céntimos por inserción. Exceso 3 y medio céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admite inserciones alternas.

CASA DE PRESTAMOS DE AGUSTIN SOLA.—350 varas al Sur del Banco de Costa Rica. Remate el Lunes 12 de Marzo a la una de la tarde.

ALQUILO mi casa amueblada por unos meses a partir del 15 de Marzo. —Marzo 8.

GANADEROS El peor enemigo que tiene su ganado es el tóxiso. ¿Por qué no hace un ensayo con el remedio infalible «Gusanol»? Producto de la Casa Mc. Dougall, Robertson Ltda. en Manchester Inglaterra. Pídale en las principales Boticas. —Marzo 8.

HOTEL EL POAS de Salomón Murillo —100 varas al Sur de la Plaza —Hay servicio de caballeriza Marzo 8.

ARROZ.—Buena calidad a precios módicos vende RICARDO MORA FERNÁNDEZ.—Pasaje del Mercado Edificio Amerling. Marzo 8.

SE RECIBEN pensionistas con o sin habitación. Precios módicos, si referencias satisfacen, 25 varas al Sur de la Pulpería "La Lira," al Sur de la casa del Lic. don Alfonso Jiménez Rojas. Marzo 7.

SEIS MIL COLONES se desean tomar al interés del uno por ciento mensual con garantía de primera hipoteca sobre una propiedad en esta capital. Dirigirse al Apartado 1080—San José—Marzo 6

PARA UD. SON—\$ 4.000 se desean colocar con garantía hipotecaria. Informes en "El Mar" S. José. Marzo 2.

VENDO MUEBLES, trastos y cocina de hierro, por aumentarme del país.—ANTONIO LEPIZ. Casa de Manuel Suárez, 75 varas al Oeste de Las Indias. Marzo 1º.

PAILAS.—Vendo 2 de hierro, 100 grs. Jones cada una. Pueden verse en la Aduna de Puntarenas.—M. R. Alfaro.—Heredia.—Marzo 1, 4 v.

ALQUILO.—Del 1º de abril el local ocupado por los señores Canossa & Hijos, en casa de Antonio Serra, frente al Mercado. Valor \$ 300.00 todo el local o \$ 150.00 la mitad. Ernesto Ortiz. Febrero 28.

VENDO casa grande esquinera magnífico punto comercial. Situada 100 varas al Norte de la Iglesia del Carmen. Precio: \$ 45,000.00. Única oportunidad. G. V. CRESPI.

SE VENDEN.—Lotes para construir en punto higiénico, 200 varas de la calle La Sabana. Para precio y condiciones, entenderse con Modesto Zúñiga.—Feb. 6, 1 mes.

NECESITA UD. A MORA PODEDA para esquelas mortuorias, invitaciones o contrato de algún funeral, LLAME AL TELEFONO No. 842, pues ya se encuentra al servicio a toda hora.—Febrero 1º

ALFONSO ALTSCHUL.—Venta de artículos eléctricos, dinamos, motores y material de instalación en general, Bombillas OSRAM. Motores de Gas OTTO LEGITIMOS.

JOSE ASTUA AGUILAR, Abogado.—Oficina en su casa de habitación.

BUENA OPORTUNIDAD.—Puede Ud. hacer una magnífica inversión de su dinero efectuando la compra de una propiedad en punto comercial de primer orden. Hoy vale solamente \$ 25,000.00; y muy pronto valdrá el doble. Para más informes en esta Administración

TEATROS

AMERICA
DOMINGO 11 DE MARZO 1923
MATINÉE a las 2.30 p. m.
Corazones Humanos
NOCHE a las 8.30 p. m.
Gran Estreno! ANDREA NOX
y GEORGES CARPENTIER
en el precioso drama
EL TESORO DE KERIOLET
de Arte Francés

VARIEDADES
VIERNES 9 DE MARZO 1923
LOS REYES EN EL DESTIERRO
Entrada \$ 0.50
Mañana último concierto y despedida del famoso tenor chileno
JOSE CABALLERO
Luneta \$ 1.50

abrir el surco de la producción bananera en la región del Pacífico.

Aragón.—Le parecen justos los 5 centavos que pide el Sr. Montero Barrantes por cuanto sería sentar un mal precedente toda vez que ese es el impuesto que se fijó en el contrato de Rogelio Gutiérrez Ross

Barberena.—Hace declaraciones terminantes de que el contrato que se le dio al señor Rogelio Gutiérrez Ross, corresponde a la United Fruit Co., porque el empresario señor Di Giorgi es socio de esta compañía, y el señor Gutiérrez Ross, no hizo más que adelantarse a ofrecer lo que a la United le tocaría pagar oportunamente.

Manifiesta que si se desea matar este contrato, él vea el impuesto de exportación.

Jiménez.—En estos negocios es mucho mejor que pasemos de recelosos y no de crédulos.

En el texto de este contrato se ve que busca alianza con la United.

Cree que debe gravarse toda la exportación, para que ella ayude a llevar las cargas del Erario.

(Como paso cómico dijo) que en Costa Rica sólo hay tres negocios, el café, el banano y el pegar fuego a las casas, y sobre éste último el representante señor Trejos se encargó por medio de la respectiva ley, de que también paguen.

Le parece justa la moción que está en debate para que paguen cinco centavos desde ahora.

Urbina.—No está conforme con el aditamento de la moción, en cuanto a que después de 1930 pueden los Congresos futuros fijar los impuestos que crean justos.

Debe el Congreso meditar este punto para que sirva de garantía.

Jiménez.—Puede el Sr. Montero modificar ese concepto.

Que los Congresos futuros no puedan gravar la exportación después del año 1930, más que en un 5 por ciento ad valorem de los productos que se exporten, cobrando el que actualmente existe de cinco centavos hasta el 28 de Octubre de 1930.

Fue aprobado con esta modificación.

La sesión se levantó a las 17 horas.

Comunicación de la Junta Directiva de la "Asociación de la Prensa de Santander"

Como ayer lo habíamos anunciado, publicamos hoy la hermosa excitativa de la «Asociación de la Prensa de Santander», para un gran certamen literario hispano-americano.

También insertamos las bases y condiciones del torneo, ofreciendo para mañana las del concurso musical del Liceo de América, establecido en Madrid

Santander, Enero de 1923.

Honorable señor:

La Asociación de la Prensa de Santander (España) bajo los auspicios y con la asistencia moral y material de sus Reyes, organiza para este verano de 1923, un torneo de poesía y amor en que se confundan y coincidan los intelectos y los corazones que separa el Atlántico, pero que juntan en un eslabón indestructible, una común tradición, un idioma igual, y una misma savia fecundadora que, subiendo desde el tronco secular vivifica y refresca las ramas dispersas del gigantesco árbol de la raza. Esta fiesta de arte y de confraternidad, será como un brindis lírico en que hermanos separados por el destino y reunidos momentáneamente, entrecorran sus copas, y las elevaron llenas del aureo licor del ideal, recordando juntos el pasado glorioso y prometiéndose amparo y asistencia para el porvenir.

A este torneo de la inteligencia y del corazón, dedicado exclusivamente a los poetas de los diez y ocho pueblos hispano-americanos, se os invita: se celebrará en esta ciudad de Santander, que aunque de humilde Historia, tanto ha contribuido a la obra de fecundación de esas tierras vírgenes, enviando a ellas: primero los más audaces de sus hijos en empresas de exploración y descubrimiento, y después; en el transcurso no interrumpido de cinco siglos, la legión más oscura, pero no menos necesaria, de los trabajadores creadores de metrópolis, y artífices en la gran obra del progreso actual. Tan es así que bien puede afirmarse que apenas hay en Santander familia que no haya tenido o tenga antepasados o miembros suyos en esa América maravillosa en que España se reproduce y perpetúa.

Presidirán la fiesta los Reyes de España. La Reina Victoria bella y generosa como una soberana de leyenda, evocará la figura romántica de Clemencia Isaura cuando presidía bajo el cielo azul de Provenza las gestas medioevales del gran saber; ella será la soberana y será la musa de la raza española, madre vuestra y nuestra, tronco santo de las nacionalidades hispano-americanas y a la reina española, representante de nuestra tradición como flor simbólica del árbol frondoso de que todos procedemos, habéis de cantar poetas hispano-americanos ilustres aparte de vuestro mérito personal, por el prestigio insignie de los Andrés Bello y los Montalvo, de los Lugones y Gutiérrez Nájera, de Sor Inés de la Cruz, de Amado Nervo y, sobre todo, por la gloria inmarcesible y pura de uno de los mayores poetas de los tiempos actuales, del milagroso y espléndido Rubén.

Para acompañar a la Reina de España, quiere esta Asociación de la Prensa santanderina que cada uno de los diez y ocho Estados en que España dejó impresa su huella, envíe a nuestra ciudad una delegación de sus bellas mujeres, en nombre de todas las mujeres americanas. Queremos componer así, como un monumento de eterna belleza,

za, que legaremos a la posteridad, el grupo simbólico de la España madre de pueblos, rodeada de sus jóvenes hijas. Os invitamos también a que vuestras gentiles embajadoras—nunca más alta y representativa embajada habrá surcado las llanuras del mar—traigan entre sus manos fragantes y emblemáticas, como un depósito sagrado, una arqueta de tierra de su país natal. Con esta tierra que los santanderinos besarán con amor, pues en ella habrá confundidas cenizas de antepasados suyos, se formará en esta ciudad de Santander, para recuerdo imperecedero de estos actos, un simbólico jardín de América. Las manos de nuestra Reina y de vuestras mujeres sembrarán en la tierra bendita, los árboles y las flores representativos, y ese jardín será como uno de aquellos bosques sagrados de la antigüedad dedicados a alguna deidad bienhechora. Tendrá la melancolía y la majestad de los recuerdos porque evocará glorias pretéritas, pero tendrá también la alegría radiosa de una alborada porque las flores que en él crezcan atestiguarán la iniciación de una nueva era que si no empieza, por lo menos se precisa hoy.

Su Majestad el Rey de España conocedor de estos proyectos los ha alentado magnánimamente. Ellos serán el prólogo hermoso de su próximo viaje a esas tierras filiales. Un alto prestigio de la intelectualidad hispano americana será designado oportunamente para mantener, y los más puros y acrisolados nombres de nuestros poetas y nuestros literatos formarán el Jurado que se encargará de otorgar el galardón supremo a quien lo sepa merecer.

Aspiramos a que este acto llegue a la fecha en que se celebren las efemérides famosas de ambos mundos, y a que esa fecha sea digna de inscribirse a continuación de la inmortal del descubrimiento y de las gloriosas y felices de vuestra independencia.

Hermanos escritores de la América del habla castellana, nacionalidades ilustres que eternizáis el imperio de nuestro idioma y nuestra cultura al otro lado del mar, con este mensaje de invitación a los actos expresados, la Asociación de la Prensa diaria de Santander os envía también un saludo en que coinciden veinte millones de españoles que tienden, como un puente, a través de los mares, los brazos hermanos hacia el curso del sol.

Por la Asociación de la Prensa diaria,

LA JUNTA DIRECTIVA

Presidente: José Segura Hoyos; Vicepresidente, Antonio Morillas; Tesorero: Teófilo Martínez Antigüedad; Vocales: Alejandro Nieto, Ezequiel Cuevas; Ramón Noriega. Secretario: Luis Soler.

Condiciones y bases del certamen

TEMAS.—Premios de honor: Flor natural y 25.000 pesetas a una composición que no exceda de 250 versos y con libertad de metro, que tenga por tema "canto a la madre España"

Premio de 5.000 pesetas a un soneto dedicado a S. M. la Reina Doña Victoria, como Reina de la fiesta.

Premio de 2.000 pesetas a un estudio sobre la poesía popular de la América española.

Estos tres premios han sido donados para un certamen por el Excelentísimo señor marqués de Valdecilla.

BASES: Los trabajos deberán ser originales, inéditos y escritos en castellano.

Se dirigirán al señor Presidente de la Asociación de la Prensa Diaria de Santander, con un lema en lugar de la firma, que irá repetido en el exterior de un sobre cerrado que contenga el nombre y domicilio del autor.

El jurado calificador del certamen será la Real Academia Española.

Únicamente podrá tomar parte en este certamen todos los literatos y poetas, hijos de la República Hispano Americana.

Los trabajos no premiados podrán ser recogidos en el plazo de dos meses, contados desde la fecha del fallo del jurado y que ha de publicarse en la Prensa española. El jurado se reserva el derecho de abrir los sobres correspondientes a los lemas de los trabajos premiados, con el objeto de comunicar por cable a sus autores la distinción que se les ha otorgado, por si quisieran concurrir a la fiesta para recibir los premios de las augustas manos de S. M. la Reina de España; En otro caso; los autores premiados designarán las personas, que, en su nombre, hayan de recoger aquellos.

El plazo para la admisión de trabajos expira el día 31 del próximo Mayo a las doce de la noche.

TEATRO FEYTH

Viernes 9 de Marzo: Gran Suceso
A las 7 p. m.

Continuación de la grandiosa serie

EL PELIGRO OCULTO

Por JORGE LARKING—Episodios 10, 11 y 12

A las 8 y 30
Gran Estreno

El Pensador

Domingo: NELLINA

Ayer en el Congreso

Viene de la página 4.

militares en caso de alteración del orden público.

Montero Barrantes.—Debe retirar el señor Trejos su moción.

No podemos obligar a una compañía particular a que se hunda llevando de gratis a todos los empleados Civiles.

Véanse los cuadros que se publican del ferrocarril al Pacífico.

Y menos mal que esta empresa es nacional, que sino ya tendría con ese motivo suficiente para quebrar.

La moción Trejos fue desechada.

Urbina.—Moción para que se diga en el citado artículo, que en caso de alteración del orden, el Gobierno no puede hacer uso de los telégrafos, teléfonos y aparatos aéreos de la Compañía.

Fue aprobada la moción Urbina y quedó aprobado en esa forma el artículo X. Se discute el artículo XI.

Montero Barrantes.—Manifiesta que deben fijarse en 05 centavos oro el impuesto de exportación por cada racimo, hasta el año 1930, para que nuestra amiga la United Fruit Co vaya poniendo sus barbas en remojo.

De 1930 en adelante pagarán lo que los demás Congresos resuelvan.

Quirós.—Es injusto... comparar a esta empresa que ahora empieza, con la United.

Combate la moción Montero, diciendo que es matar la industria del banano, gravándola desde el primer momento, cuando apenas se inicia el cultivo en una región hasta hoy desconocida.

Deben dársele facilidades en los momentos que empieza, al menos, y por ello la Comisión juzgó que podrían fijarse 3 centavos como término medio.

Indica que no es conveniente cerrarle las puertas a una compañía que viene a



OFICINA de AGENCIAS y COMISIONES

EDIFICIO en donde está instalada la Oficina de Agencias y Comisiones Ernesto Ortiz. Allí le hacen a Ud. toda comisión con prontitud y donde esta la Imprenta Ortiz que le puede hacer a Ud. toda clase de trabajos en el ramo, siendo en especialidad las esquelas para funerales y las envolturas de botones.

También está instalada en el mismo local la Tienda Novedades "La Americana", en donde las señoras y señoritas encontrarán todo lo que necesitan como flores y frutas para adornos de vestidos y sombreros, en donde le pueden hacer un buen traje poniéndole botones de la misma tela pues cuenta, para ello con una magnífica máquina donde encuentra Ud. la crema y el tejido Elcayad lo mejor para el cutis y venden ya las famosas anilinas PUTNAM que no tienen rival para teñir por su calidad y por su precio.

Visite Ud. esta casa en donde encontrará todo lo que necesite para Ud. o los suyos y no se olvide que está situada en la calle 3ª Norte, Teléfono 250. Apartado 374 Telégrafo Ortiz. San José de Costa Rica.